

“No se hace imprenta sin ellas”: Mujeres y tipografía en el México del siglo XVI y XVII

NURIA LORENTE QUERALT
Universidad de Valencia

Resumen

El estudio de la relación entre las mujeres y los negocios tipográficos en el México del siglo XVI continúa siendo un tema poco explotado en el marco de las investigaciones sobre la historia del libro y la imprenta en América. La labor profesional, intelectual y económica de las primeras mujeres vinculadas a los talleres de imprenta fue trascendental para el desarrollo y continuidad de la producción impresa colonial. Sin embargo, las evidencias materiales y sociales de su trabajo que han trascendido y han llegado hasta nosotros no han sido suficientes para reconocerles su alcance y participación. Este ensayo explora brevemente la línea que vincula a las mujeres con la tipografía colonial y cartografía algunas de las vías posibles para abrir nuevas investigaciones en torno a su importancia y su legado patrimonial.

Palabras clave: Imprenta en México, mujeres, siglo XVI, género, tipografía

Abstract:

The study of the relationship between women and typographic businesses in sixteenth-century Mexico continues to be a topic little exploited in the framework of research on the history of books and printing in America. The professional, intellectual, and economic work of the first women linked to printing workshops was transcendental for the development and continuity of colonial print production. However, the material and social evidence of their work which has transcended and reached us has not been sufficient to recognize their scope and participation. This essay briefly explores the line that links women with colonial typography and maps some of the possible ways to open new investigations around their importance and their heritage legacy.

Keywords: Printing in Mexico, women, XVI century, genre, typography



1. GÉNERO Y ARTE DE IMPRIMIR: UNA APROXIMACIÓN AL ESTUDIO DE LAS MUJERES IMPRESORAS

La historia del libro en México ha suscitado mucho interés entre los investigadores y especialistas internacionales desde bien entrado el siglo XVIII, especialmente en lo que respecta a la instalación y desarrollo de la primera prensa de imprimir en el continente americano y a la evolución de la cultura impresa¹. La llegada del medio impreso a México fue posible gracias a la iniciativa de fray Juan de Zumárraga (1468-1548), primer obispo de la diócesis de México, quién señaló ante el Consejo de Indias el provecho que había de traer la instalación de la imprenta en América, en el marco de la colonización del continente. La culminación de dicha

¹ Entre los estudios canónicos que constituyen la tradición bibliográfica sobre la historia del libro y la imprenta en México destacan: Eguiara y Eguren (1986), Beristain y Souza (1980), Harrise (1866), García Icazbalceta (1886), Medina (1989), Palau Baxó (1994), Wagner (1940), Millares Carlo (1981), González de Cossío (1952), Zarco del Valle y Sancho Rayón (1872), Valton (1939), Iguiniz (1938), Teixidor (1931), Zulaica (1991) o Torre Villar (2009), por citar los más relevantes.



iniciativa tuvo lugar con el cumplimiento del convenio de las autoridades con el impresor Juan Cromberger, encomendado a la tarea de hacer funcionar el primer taller de imprenta en México. Este confió la empresa al italiano Juan Pablos, uno de sus oficiales de imprenta del taller sevillano, que aceptó la empresa americana, mediante la celebración de un contrato firmado el doce de junio de 1539, que lo obligaba a trasladarse a la capital del Virreinato para ejercer allí el oficio de impresor².

Numerosos bibliógrafos y estudiosos del libro han documentado el papel que la imprenta desempeñó en los procesos de europeización de México, tratando de examinar el complejo programa editorial que vio la luz durante este primer siglo y que contribuyó al sometimiento de los imaginarios indígenas y sus formas de vida. Los trabajos en torno a la imprenta y los primeros talleres encargados de imprimir y difundir estos productos editoriales también han dedicado un interés especial a documentar el papel que libraron los primeros impresores europeos que viajaron a México para desempeñar las labores tipográficas. A través de la comunicación impresa salida de las primeras prensas se materializó el complejo programa cultural colonial, que fue determinante en la formación ideológica de la recién conformada población novohispana. En este sentido, se han desentrañado las trayectorias vitales y profesionales de la mayor parte de los impresores encargados de imprimir esta producción durante el siglo XVI y principios del siglo XVII, entre los que son especialmente importantes las cifras y el impacto de los talleres de Juan Pablos (1539-1547), Antonio de Espinosa (1558-1577), Pedro Ocharte (1562-1592), Pedro Balli (1574-1600), Antonio Ricardo (1577-1605), Diego López Dávalos (1602-1612), Diego Garrido (1620-1624) y Enrico Martínez (1599-1611).

Sin embargo, si bien la contribución de estos impresores al desarrollo de la producción cultural colonial ha quedado bien documentada, poco se ha escrito acerca de quienes, junto a ellos, ayudaron a conformar los nuevos esquemas culturales e intelectuales de los territorios conquistados, las mujeres: Jerónima Gutiérrez (1539-1563), Ana de Carranza (c. 1572), María de Espinosa (1612-1615), María de Figueroa (1563), María de Sansoric (1570-1597), Catalina Agudo (1577-1580), Catalina del Valle (1610-1613) y Ana de Herrera (1625-1630), algunas de las mujeres vinculadas a los primeros negocios de imprenta novohispanos. Todas ellas viajaron a América junto a los miembros masculinos de sus familias y, una vez instaladas allí, participaron en las actividades artesanales propias de los talleres. Y es que la estructura empresarial de las imprentas respondió a un funcionamiento inclusivo en el que todos los miembros de la familia colaboraron activamente para asegurar el desarrollo del taller y el sustento familiar. Las hijas y esposas de los impresores no fueron una excepción y estuvieron familiarizadas desde su nacimiento con las tareas mecánicas y artesanales de estos espacios laborales. Lo que permite suponer que, debido al contexto histórico y social de los talleres, estas contaron con conocimientos suficientes sobre las labores productivas y organizativas que se desempeñaban en las imprentas (Corbeto López, 2009-2010: 27).

El estudio de sus trayectorias vitales y profesionales resulta enormemente interesante para valorar el alcance y trascendencia que tuvieron todas ellas en el contexto colonial de la imprenta. Para reconstruir una historia más justa sobre su presencia en los talleres tipográficos es necesario desprenderse de ciertos paradigmas convencionales que han delineado la historia tradicional sobre la imprenta a través de una mirada unilateral y reduccionista. Estos discursos han infravalorado la labor de estas mujeres subordinando su actividad al campo de las relaciones entre ellas y los hombres de sus familias y, al hacerlo, les han negado su importancia en el desarrollo y continuidad de los negocios tipográficos. En las páginas que siguen, trataremos de desprendernos de una mirada obnubilada por los tópicos habituales, con el propósito de

² El contrato firmado por ambos profesionales se conserva en el Archivo de Protocolos de Sevilla, Oficio I, Libro I, 1539, fol. 1069, publicado por José Gestoso y Pérez (1908). Se puede consultar una reproducción digitalizada de este documento <bdh-rd.bne.viewer.vm?id=0000117755&page=1> (consultado: 04/09/2019).

cambiar el enfoque desde el que valorar su labor y analizar las fuentes y testimonios disponibles con una mirada renovada y más justa con la verdad histórica de todas estas mujeres.

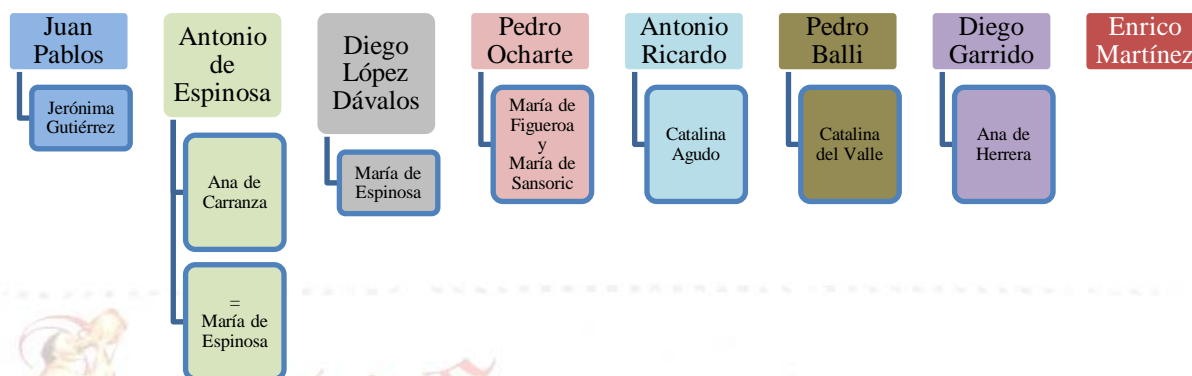


Imagen 1.- Esquema de las principales líneas genealógicas de los impresores activos entre 1539 y 1634

2. EL PERFIL DE LAS MUJERES EUROPEAS EMIGRADAS A NUEVA ESPAÑA: ORDEN LEGAL Y MARCO DE ACCIÓN DE LAS IMPRESORAS

La mayoría de las mujeres vinculadas a la imprenta que se trasladaron al Virreinato de la Nueva España a lo largo de su primer siglo de existencia fue de origen europeo y emigró con sus padres y maridos para colaborar con ellos en el desarrollo y mantenimiento de los negocios familiares, en el marco de los viajes transatlánticos del siglo XVI. El análisis histórico de sus perfiles sociales da cuenta de su pertenencia a las clases urbanas y medias, lo que explica que todas ellas pudiesen costearse el billete de traslado y hacerse cargo del aprovisionamiento que implicaban los largos viajes en el marco de la legalidad³. Ante las disposiciones de las autoridades, que exigieron la convivencia familiar a través de diversas disposiciones y cédulas que limitaban el plazo para que los hombres estuvieran en Indias sin sus familias, las mujeres se vieron obligadas a trasladarse junto a ellos, antes o después de que estos lo hicieran⁴. Estas leyes trataron de regular el tránsito de pasajeros a América, a la vez que asegurar el asentamiento productivo de quienes se establecieron en aquellos territorios y de evitar las conductas inmorales que muchos de ellos desencadenaban al saberse lejos de sus familias⁵. Algunos de estos traslados femeninos han quedado bien documentados y, aunque resulta imposible contabilizar el total exacto de mujeres que atravesaron el Atlántico en el siglo XVI, y mucho más la cifra de quienes lo hicieron para instalarse concretamente en Nueva España, sí puede valorarse un número aproximado de pasajeras bastante esclarecedor. En este orden de ideas, Boyd-

³ En el siglo XVI el punto de partida hacia México era, en un inicio, el puerto de la ciudad de Sevilla, donde los pasajeros que quisieran viajar al continente americano debían entregar toda la documentación necesaria para poder viajar legalmente. Según Montojo Sánchez (2017: 105) entre 1536 y 1538 un pasaje desde Sevilla hasta el puerto de Veracruz podía costar entre siete y nueve ducados, cifra que fue progresivamente en ascenso a medida que transcurrieron las décadas y se consolidó la capital del Virreinato.

⁴ Entre las disposiciones de obligado cumplimiento, encaminadas a dictar el control social y familiar de los territorios americanos destaca la emitida en febrero de 1549 en la que se limitaba el tránsito a América a aquellas personas casadas si trataban de viajar sin sus esposas y la proclamada en octubre de 1554, en la que se dictaba que el tiempo máximo que podía permanecer un hombre en América sin su familia era de dos años (Ots Capdequí, 1940: 61).

⁵ Los trámites legales para regular el funcionamiento de los territorios americanos trataron de combatir los hábitos perniciosos de muchos hombres que, lejos de las costumbres castellanas, adoptaron hábitos de poligamia y concubinato (Encontra y Vilalta, 2014: 68). El reclamo de las mujeres españolas en los nuevos territorios debía, entonces, hacer frente a estos y otros delitos, así como a la falta de orden y arraigo de los pobladores. Además de comisionarias del orden y la moralidad pública, las mujeres iban a desempeñar la labor de convertirse en emisarias de los modelos, comportamientos y valores españoles en los nuevos territorios.

Bowman (1964: 599-600) considera que la cifra aproximada de pasajeros cuya destinación era Nueva España entre el 1500 y el 1600 fue de 15.657, de los cuales un 34,79 % correspondería a pasajeras, como muestra el gráfico siguiente.

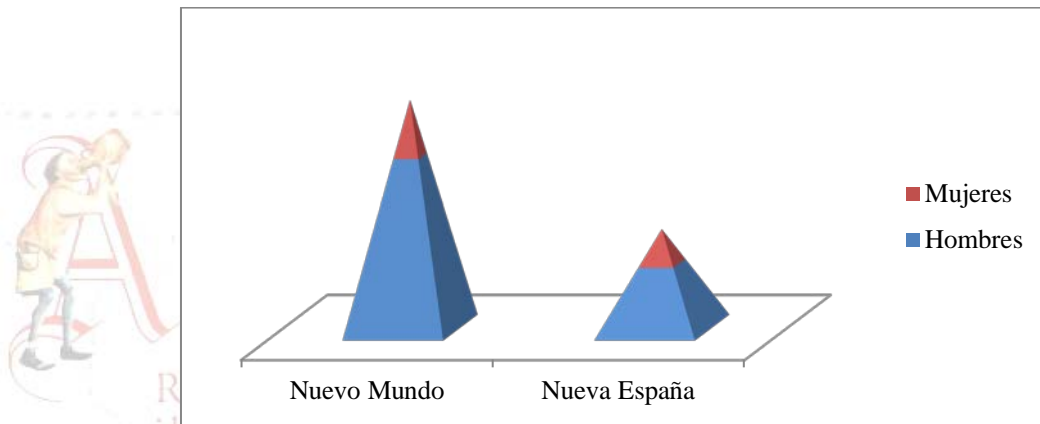


Imagen 2.- Gráfico del flujo migratorio hacia el nuevo mundo (1493- 1559) a partir de los datos extraídos de Boyd-Bowman (1964)

Más interesante que las cifras cuantitativas es la documentación que legaron muchos de estos traslados, que contabiliza Boyd-Bowman (1964) y que se conserva en el Archivo General de Indias de Sevilla. Entre los legajos de las *Informaciones y licencias de pasajeros* y los *Libros de asiento de los pasajeros* consta mucha documentación relativa a estos viajes, gracias a la cuidada burocracia migratoria exigida por la Real Casa de la Contratación, que ha posibilitado la conservación de toda esta documentación. Estos testimonios y fuentes probatorias dan cuenta del perfil civil diferenciado de todas ellas, pero en la mayoría de los casos coincide la condición vinculante de todas ellas al marido o al padre que se encontraba en Nueva España. En este sentido, muchas se trasladaron junto a sus esposos en el momento en el que estos iniciaron el viaje, como fue el caso de Jerónima Gutiérrez, esposa del impresor Juan Pablos. Otras, sin embargo, lo hicieron tiempo después, cuando recibieron las llamadas de sus maridos, como fue el caso de Catalina Agudo, esposa de Antonio Ricardo. Finalmente, hubo quienes ya nacieron en Nueva España, como seguramente fue el caso de María de Espinosa, hija del impresor Antonio de Espinosa y Ana de Carranza. Una vez instaladas en los nuevos territorios, se beneficiaron de las oportunidades que ofrecía la realidad conocida, más permisiva y flexible para el desarrollo profesional de las mujeres que aquella que dejaban al otro lado del Atlántico.

Las particularidades de la sociedad novohispana, cuya condición emergente necesitó de la capacidad de obrar de los hombres y mujeres que la apuntalaron, brindaron a las mujeres europeas un marco de acción más amplio y permisivo. No se quiere decir con ello que los márgenes legales y culturales de las mujeres en América fueran diferentes a los españoles, ya que la normativa y la legislación fueron las mismas en ambos territorios⁶, como también lo fue el esquema genérico que se trasladó desde España. Sin embargo, aun siendo la legislación prácticamente la misma para ambos territorios, "las circunstancias peculiares del funcionamiento social de las mujeres en suelo novohispano no tuvo su fundamento únicamente en el orden social vigente, sino en las circunstancias particulares de la compleja realidad novohispana" (Quijada y Bustamante, 1993: 652-653). Por lo que, el cuadro sociológico

⁶ Las leyes en materia de capacidad jurídica de las mujeres que fueron de obligado cumplimiento en el territorio novohispano fueron las conocidas como Leyes de Toro, publicadas en 1505 por la reina Juana, hija de los Reyes Católicos. Este compendio de ochenta y tres entradas legales aglutinaron en un único cuerpo legal el conjunto de responsabilidades de las mujeres, que fueron actualizándose de manera progresiva a medida que surgieron las nuevas necesidades de los territorios conquistados.

mexicano propició ciertas desviaciones de la norma que se tradujeron en márgenes de actuación no definidos necesariamente de manera institucional y que beneficiaron a las mujeres y a su capacidad de obrar.

Los desafíos y oportunidades de esta sociedad que, aun inspirada en la estructura jerárquica española, quedaba muy lejos de sus rígidos esquemas organizadores, facilitaron la participación de las mujeres en muchos trabajos y negocios familiares; la circunstancia virreinal “propició que muchos maridos facultaran a sus esposas para administrar y disponer del patrimonio y los negocios familiares en su ausencia” (Montejo Sánchez, 2017: 35). Este motivo explica que la participación femenina en la actividad económica local y familiar del Virreinato mexicano fuese tan importante, ya que es posible contabilizar un número considerable de mujeres con perfiles profesionales muy diversos, desempeñando diferentes actividades con un grado considerable de técnica y especialización, así como “regentando y administrando negocios en ausencia o a la muerte de los miembros masculinos de sus familias” (Maura, 2005: 44).

Según esto, el contexto novohispano, con sus desafíos, particularidades y limitaciones, resulta especialmente interesante para señalar y hacer evidente la participación femenina en diversos campos específicos de trabajo en los que la impronta de las mujeres fue fundamental para su desarrollo y continuidad, pero cuya importancia no ha recibido la atención merecida. Precisamente, el ámbito de la imprenta y la producción de libros constituye una de las esferas laborales en las que resulta más sencillo advertir el trabajo de estas mujeres europeas emigradas a Nueva España, consignado en multitud de testimonios y evidencias materiales. Sin embargo, también es uno de los espacios de conocimiento en los que se ha tratado de manera más injusta el quehacer de estas mujeres y su agencia en el desarrollo y evolución de los espacios tipográficos.

3. MUJERES, TRABAJO Y FAMILIA EN EL ESCENARIO TIPOGRÁFICO NOVOHISPANO

En el caso de las mujeres europeas emigradas a Nueva España que tuvieron vinculación con alguno de los negocios tipográficos activos durante el primer siglo de existencia de la imprenta ha sido posible contabilizar un total de ocho mujeres, Jerónima Gutiérrez (1539-1563), Ana de Carranza (c. 1572), María de Espinosa (1612-1615), María de Figueroa (1563), María de Sansoric (1570-1597), Catalina Agudo (1577-1580), Catalina del Valle (1610-1613) y Ana de Herrera (1625-1630), que, aunque no todas desempeñaron las labores de impresión, sí estuvieron vinculadas a los talleres. El registro de sus nombres y el periodo de tiempo aproximado en el que pudieron colaborar en los talleres tipográficos ha sido uno de los grandes retos de la historiografía de los últimos años, que ha tratado de recopilar y ordenar los datos dispersos que la tradición ha ofrecido sobre ellas.

Tomando en consideración algunos de los elementos e informaciones más relevantes de las conclusiones alcanzadas por estos estudios resulta interesante comprobar cómo el acceso de todas ellas a los talleres se dio gracias a su vinculación con los varones impresores de sus familias que los regentaban. En este sentido, todas ellas fueron hijas o esposas de los dueños de las imprentas y, como el resto de miembros de la familia, cumplieron con sus obligaciones para asegurar el mantenimiento de la empresa familiar. Su participación se tradujo en la colaboración activa y continuada en las labores técnicas y artesanales de los talleres. La ausencia de un orden gremial que regulase en la Nueva España del siglo XVI la actividad empresarial de las imprentas facilitó que las mujeres participasen activamente de su funcionamiento (Grañén Porrúa, 2010). Frente al contexto europeo, en el marco novohispano los impresores funcionaron con cierta libertad y, si bien respondieron ante las autoridades y dieron cuenta de su actividad, no estuvieron sujetos a una reglamentación estricta que pautase su organización (Carrera Stampa, 1954). Este margen de independencia facilitó la participación femenina en

las labores que tenían lugar en los talleres, sin que ningún organismo externo mediase en la incorporación de su fuerza de trabajo. Sin embargo, al desarrollarse esta colaboración en la esfera privada del negocio familiar, resulta muy difícil poder documentar cuáles fueron las actividades exactas que las mujeres pudieron desarrollar en los negocios tipográficos a lo largo de estos primeros años.

Al hilo de la cuestión anterior, durante mucho tiempo, la alusión a su carente resistencia física ha inspirado un conjunto de argumentos y opiniones demeritorias que han excluido a las mujeres de los talleres y han infravalorado la que pudo ser su verdadera participación en vida de los miembros masculinos de su familia. La narrativa histórica entorno al funcionamiento de las primitivas imprentas americanas ha sostenido que la colaboración de todas estas mujeres fue ocasional y transitoria y que su presencia en las imprentas se habría reducido a las tareas domésticas de cuidado y limpieza del espacio de trabajo (Iguiniz, 1995). Sin embargo, contrariamente a esta concepción del trabajo femenino, es de suponer que todas ellas tuvieron conocimientos de cómo funcionaban los talleres, incluso podrían haberse encargado de algunas actividades prácticas que formaban parte de los procesos productivos. En esta línea, Garone Gravier (2009-2010: 46) apunta a la posibilidad de que ellas pudiesen realizar algunas tareas manuales, tales como "la recogida y plegado de los pliegos, los procesos de cocción de los cuadernillos, las encuadernaciones [...] y la elaboración de tipos". Incluso también añade la hipótesis de que podían haber desempeñado algunas tareas de composición y corrección de textos, especialmente aquellas que contaron con una mínima base cultural y que dispusieron de los conocimientos ortográficos suficientes de la lengua con la que se estaba trabajando.

Ahora bien, de haber realizado todas estas actividades, su desempeño no ha trascendido en los documentos y fuentes conservadas, ya que el desarrollo de su colaboración se dio en la esfera privada de los negocios y fue interpretado como parte de la labor productiva de las mujeres, encargadas del cuidado doméstico y el trabajo en la sombra. Bien diferente fue en ausencia de sus maridos, cuando todas ellas saltaron a la esfera pública de los negocios al verse obligadas a convertirse en cabezas de familia y mantener las imprentas familiares. En este caso, a la muerte de sus padres o maridos muchas de ellas administraron y regentaron las imprentas sin necesidad de casarse en segundas nupcias o contar con el auxilio de un miembro masculino que las ayudase⁷. Así pues, aunque es innegable que muchas actuaron de puente provisional y aseguraron con sus matrimonios y su descendencia la continuidad de las imprentas, durante el tiempo que quedaron al frente de los talleres siguieron imprimiendo e incluso firmaron la producción salida de sus prensas con sus nombres propios o alguna nomenclatura vinculante que las relacionaba con los impresores fallecidos.

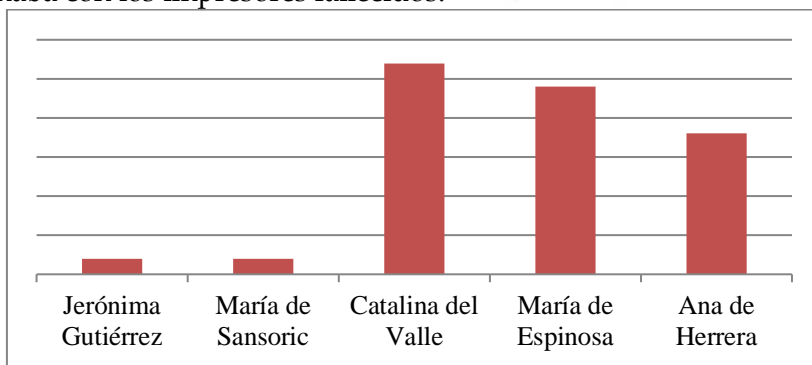


Imagen 3.- Gráfico del índice de producción de las impresoras activas entre 1539 y 1635

⁷ A diferencia de las impresoras europeas, que sí acostumbraron a casarse en segundas y terceras nupcias cuando sus maridos fallecieron y quedaron a cargo de las imprentas, no existe ningún caso conocido hasta la fecha que documente esta tendencia en la Nueva España del siglo XVI. Lo que indica que las impresoras que desarrollaron su actividad en el México colonial desempeñaron la regencia de los talleres con autonomía e independencia de los varones impresores hasta que los talleres pasaron a cargo de otro propietario.

El registro de los pies de imprenta firmados por estas mujeres entre 1539 y 1634 da como resultado un total aproximado de setenta y tres ejemplares impresos por ellas o en cuyos procesos de impresión pueden advertirse las huellas de alguna mujer, a través de los documentos legales que se conservan. Frente al análisis cuantitativo de la producción femenina, el número aproximado de ediciones impresas por los varones durante el mismo intervalo de tiempo es de doscientos cinco pies de imprenta.

El contraste entre la producción firmada por ellos y la que imprimieron ellas es fácilmente explicable si reparamos en el intervalo de tiempo que estuvieron ellos a cargo de las imprentas, frente al breve espacio temporal en el que las mujeres regentaron los talleres. Si bien ellos regentaron las imprentas entre diez y veinte años, lo normal en el caso de las mujeres fue que el tiempo a cargo de las imprentas fuese de dos a cinco años. Esta diferencia temporal justifica la amplia producción de los impresores en contraste con el breve número de ediciones impresas por las mujeres, pues lo hicieron en periodos de tiempo menores, entre la muerte del impresor de la familia y la venta, cesión o alquiler del establecimiento a otro impresor. Ahora bien, este desfase porcentual no legitima la falta de reconocimiento histórico que han sufrido todas ellas, dado que es considerable el número de impresos que han legado, cuya imprenta es advertible en la propia materialidad de los ejemplares conservados. Del registro de ejemplares que han llegado hasta nosotros destaca el llamativo dato que se desprende de la ubicación en la que se encuentran conservados cada uno de ellos, siendo la mayoría bibliotecas, fondos y archivos internacionales.

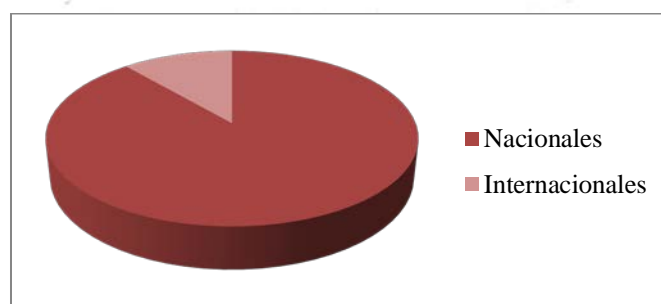


Imagen 4.- Gráfico del índice de producción de las impresoras activas entre 1539 y 1635

Los datos resultantes ofrecen un panorama general sobre el papel de las mujeres en las imprentas durante el primer siglo de desarrollo del arte de imprimir en el continente y dan cuenta de la importancia de su labor en el conjunto patrimonial de la producción impresa durante este tiempo. En los subepígrafes posteriores se ofrecen los datos detallados a partir de cuya interpretación se han desarrollado las hipótesis planteadas, con el propósito de que sirvan como instrumento bibliográfico para otros estudios e investigaciones futuras.

3.1. Catálogo de la producción impresa por mujeres entre 1539 y 1634

El siguiente registro incluye la fecha de publicación de la obra, el impresor que llevó a cabo su proceso de impresión, el título en cursivas y la ubicación donde se encuentran depositados los ejemplares que hemos podido localizar. Se ha optado por referir las bibliotecas internacionales que conservan los ejemplares de forma abreviada, con el propósito de facilitar la estructura del registro. Las correspondencias de las formas abreviadas de las bibliotecas consultadas son las siguientes:

A	Archivo General de la Nación, México	AGN
B	Bancroft Library, University of California Berkeley	BLU

Biblioteca Casanatense	BC
Biblioteca Capitular y Colombina	BCC
Biblioteca de Castilla-La Mancha / Biblioteca Pública del Estado	BCLM
Biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México	BDCV
Biblioteca "Dr. Eusebio Dávalos Hurtado". Instituto Nacional de Antropología e Historia	BNAM
Biblioteca "Ernesto de la Torre Villar" Instituto Mora	BETV
Biblioteca Hispánica. Instituto de Cooperación Iberoamericana, de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	BHICI (AECID)
Biblioteca Histórica José María la Fragua	BHJMF
Biblioteca Francisco de Burgoa	BFB
Bayerische Staatsbibliothek	BS
Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla de la Universidad Complutense de Madrid	BHMV
British Library	BL
Biblioteca Hispánica	BH
Biblioteca José María Lafragua, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	BJMLB
Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada	BMLT
Biblioteca Nacional de Chile	BNCH
Biblioteca Nacional de España	BNE
Biblioteca Nacional de Francia	BNF
Biblioteca Nacional de México	BNM
Bodleian Library	BOL
Biblioteca Nacional de Portugal	BNP
Biblioteca Palafoxiana	BP
Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola"	BPEJ
Bibliothèque royale/ Koninklijke Bibliotheek	BRK
Biblioteca Teológica "Lorenzo Boturini". Basílica de Guadalupe	BTLB
Brown University Library	BULY
Biblioteca Virtual de Polígrafos, Fundación Ignacio Larramendi	BVP
Bodleian Library	OBL
Biblioteca del Palacio Real	BPR
C	
Centro de Estudios de Historia de México	CEHM
D	
Det Kongelige Bibliotek	DK
E	
Earlham Libraries College	ELC
F	
Fondo Germán Parra de la Biblioteca Iberoamericana	FGPBI
H	
Houghton Library	HL
Hispanic Society of America	HSA
Howars-Tilton Memorial	HTM
Howard-Tilton Memorial Library	HT
I	
Ibero-Amerikanisches Institut Preußischer Kulturbesitz, Bibliothek	IIP
Indiana University Library	IUL
J	
John Carter Brown Library	JCBL
L	
Library of Congress	LC
Lilly Library	LL
M	
McGill University Library	MGUL
Michigan University	MU
Michigan University, William Clements	MUWC

N	
Newberry Library	NL
National Library of Medicine	NLM
National Library of Scotland	NLS
New York Public Library	NYPL
R	
Red de Bibliotecas del Tecnológico de Monterrey	RBTM
S	
Sutro Library	SL
Staats- und Universitätsbibliothek	SUB
Staatsbibliothek Preubischer Kulturbesitz	SPK
T	
The University of British Columbia	UBC
Tulane University Library	TUL
U	
University of Texas	UT
Universidade de Coimbra, Faculdade de Letras	UCF
Universidad de Granada, Biblioteca Central	UGBC
University of Michigan Library	UML
University of New Mexico Library	UNML
Universidad de Salamanca	US
Universidad de Santiago de Compostela, Biblioteca General	BSC
University of South Florida	USF
Universidad de Valencia. Biblioteca Histórica	UVBH
University of British Columbia	UBC
University Rovili i Virgili	URV
University of Florida	UOF
University of Michigan Library	UML
Universidad de Granada	UG
Y	
Yale University Library	YUL

Jerónima Gutiérrez
(1539-1563)

Autor	Impresor	Título	Ubicación ejemplares conservados	Año de impresión
	Antonio Espinosa	<i>Missale romanum ordinarium</i>	NYPL HL JCBL	1561
	Pedro Ocharte y Jerónima Gutiérrez	<i>Psalterium chorale secundum consetudinem sancti Dominici</i>	UT LL	1563-1564

María de Espinosa
(1612-1615)

Autor	Impresor	Título	Ubicación ejemplares conservados	Año
-------	----------	--------	--	-----

Juan Castañeda	de	En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Reformación de las tablas y cuentas de Plata y de la que tiene oro</i>	BNE	1612
Domingo Flores		En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Nobilissimo pariter Illephonso Munoz</i>	AGN	1612
Fray Tomás de Jesús	de	En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Cofradía del Carmen</i>		1612
Francisco Pareja	de	En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Confesionario en lengua castellana y timuquana</i>	NYPL JCBL	1612
Juan Pérez de la Serna	de	En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Sermon que el illustrissimo y reverendissimo S. Doctor D. Ioan Perez de la Serna Arçobispo de México</i>	LL BNM	1614
Fray Martín de León	de	En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos apud. Cornelio Adriano César	<i>Primera parte del sermonario del tiempo de todo el año, duplicado, en lengua mexicana</i>	NYPL UT BHMV RBTM	1614
		En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Manual Breve y forma de administrar los santos sacramentos a los indios universalmente</i>	JCBL	1614
Luís Vallejo		En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos apud. Cornelio Adriano César	<i>Sermon que predico a la beatificacion de la bienaventurada madre sancta Theresa de Jesu, en Mexico</i>	BNM LL BNCH	1614
León de Rojas Ayora		En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos apud. Cornelio Adriano César	<i>Bachalaureus Leo de Rojas Ayora mexicani senatus causarum patronus, pro licentiatore laurea</i>	AGN	1614
Diego de Porras Villerías		En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos apud. Cornelio Adriano César	<i>Celebremillam controversiam, an clarissimum advocatorum munus</i>	AGN	1614
Gabriel Ribera	de	En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos apud. Idelfonso Dávalos	<i>Quodlibeticae disputationes, pro licentiatore laurea</i>	AGN	1614
Gabriel Ribera	de	En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Relectio theologica</i>	AGN	1614
Francisco Hernández		En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Quatro libros. De la naturaleza, y virtudes de las plantas, y animales que estan receuidos en el uso de medicina en la Nueva España, y la método</i>	BNM BNE BNCH NYPL LL JCBL	1615
Juan Miranda	de	En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Vida y milagros, del glorioso padre san Nicolas de Tolentino</i>	UT	1615

Juan Quesada Figueroa	de y	En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Excellentissimo Pricipo, D.D. Didaco Fernandez de Cordova...regalis Academiae Rector</i>	AGN	1615
Juan Quesada Figueroa	de y	En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Excellentissimo Principi Marchioni de Guadalcazar</i>	AGN	1615
Juan González		En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Relectio theologica</i>	AGN	
Gabriel Ribera	de	En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Laurea magisterii, quam florentissimae...Conclusio.. Discutientur</i>	AGN	1615
Santa Teresa		En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Meditaciones del Padre Nuestro</i>		1615
Francisco Urieta	de	En la imprenta de la viuda de Diego López Dávalos	<i>Iustitiae et benignitatis</i>	AGN	1615

María de Sansoric
(1570-1597)

Autor	Impresor	Ediciones	Ubicación ejemplares conservados	Año
Emmanuel Alvarez	Viduum Ocharte	Petri <i>De institutione grammatica : Libri tres in commodiorem ordinem distributi</i>	BNF RBTM	1594
	Viduum Ocharte	Petri <i>Secunda Pars Calendarij ad ufum Fratrum minorum</i>	BNM	1597

Catalina del Valle
(1610-1613)

Autor	Impresor	Ediciones	Ubicación ejemplares conservados	Año	
Agustín Aguanévada	de	En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Quaestiones theologicae quod libeticae matutino tempore</i>	AGN	1610
Agustín Aguanévada	de	En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Relectio theologica ad licenciature lauream locus relegendus ex cap.8, Epistolae prime diui ad Corint</i>	AGN	1610
Lorenzo Herrera	de	En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Literarum ac virtutum maximorum splendore</i>	AGN	1611

Nicolás Arnaya	de	En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Manual de breves meditaciones</i>	BNCH	1611
Agustín Sedano Hurtado de Mendoza	de	En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Utriusque Iuris Bachalavorevs</i>	AGN	1611
Bricio Cruzat	Díez	En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Nobilissimo viro Francisco de Leon... Bricianus Diez Cruzat iuris Caesaei prima laureatus laurea</i>	AGN	1611
Melchor Ruano Vallejo		En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Illustrissimo Principi Garciae Guerra</i>	AGN	1611
Francisco Mendiola	de	En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Illustrissimo Principi</i>	AGN	1611
Melchor Ruano Vallejo		En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Quaestiones quodlibeticae</i>	AGN	1611
Luis Vallejo		En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Sermon que predico el Padre Maestro Fr. Luis Vallejo Provincial de la Provincia de Sactiago de Predicadores de la nueva España de la orden de Predicadores</i>	BNM LL BNCH	1612
Luis Vallejo		En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Sermon que predico el Padre Maestro Fr. Luis Vallejo Provincial de la Provincia de Sanctiago de Predicadores de la nueva España</i>	BNM JCBL BNCH	1612
Jerónimo Florencia	de	En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Sermon que predicó ala magestad del rey don Felipe III</i>	BNM JCBL	1612
Francisco Pareja	de	En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Cathecismo, en lengua Castellana, y Timuquana</i>	NYPL	1612
Francisco Pareja	de	En casa de la viuda de Pedro Balli. (apud Cornelio Adrián César)	<i>Cathecismo, y breve exposicion de la doctrina christiana</i>	NYPL UOF	1612

Fernando Bacan	En casa de la viuda de Pedro Balli	<i>Singulari et eximio studiosorium huius noui orbis mecoenati insigni theologiae magisto</i>	AGN	1612
Luis Cano	En casa de la viuda de Pedro Balli	<i>Unico studiorum suorum et bonaru litterarum</i>	AGN	1612
Bartolomé González Soltero	En casa de la viuda de Pedro Balli	<i>Dieparae Virgini illibatae Mariae ingenua Licenciatus</i>	AGN	1612
Bartolomé González Soltero	En casa de la viuda de Pedro Balli	<i>Operum faurici, Virgini Illibatae Mariae pro licentiatore</i>	AGN	1612
Juan de Grijalva	En casa de la viuda de Pedro Balli	<i>Clarissimo viro Andree de Bacan</i>	AGN	1612
Juan de Grijalva	En casa de la viuda de Pedro Balli	<i>Optimo Parenti Nostro</i>	AGN	1612
Juan de Grijalva	En casa de la viuda de Pedro Balli	<i>Unico et studii et laboris sui</i>	AGN	1612
Nicolás de la Torre	En casa de la viuda de Pedro Balli	<i>Quaestiones hasce quodlibeticas defendetur in Regia Mexicana</i>	AGN	1612
Nicolás de la Torre	En casa de la viuda de Pedro Balli	<i>Gravissimo viro, regiae Maiestatise Petro de Otolora</i>	AGN	1612
Nicolás de la Torre	En casa de la viuda de Pedro Balli	<i>Virginem Sanctissimam sus Licenciatus Nicolaus de la Torre</i>	AGN	1613
Mateo Alemán	En casa de la viuda de Pedro Balli. apud Cornelio Adrián César	<i>Sucesos de D. frai Garcia Gera arcobispo de Mejico</i>	JCBL RBTM	1613

Ana de Herrera
(1625-1630)

Autor	Impresor	Ediciones	Ubicación ejemplares conservados	Año
Idelfonso de Alavés Pinelo	Viuda de Diego Garrido	<i>Doxología retrogradis distichis compacta in honorem</i>		1625
Sebastián Gutiérrez	Viuda de Diego Garrido	<i>Arco triumphal, y explicacion de sus Historias, Empressas y Hieroglyphicos</i>	UT NYPL BDCV	1625
Vicente Loemlin de Barrientos	Viuda de Diego Garrido	<i>Oratio in funebri pompa nobilissimi religiosissimi mi, ac sapientissimi</i>	BNM	1625
Toro, Bernardo de	Viuda de Diego Garrido	<i>Carta Desseada, Y Segonda Relacion venida de Roma</i>	NYPL	1625
	Viuda de Diego Garrido	<i>Prosiguese los avisos de Italia</i>		1626
Luis Cañizares	Viuda de Diego Garrido	<i>Sermon que predico Do Fray Luys de Cañizares, Obispo de Caceres</i>	BNM JCBL	1626

Juan Díaz de Arce	de	Viuda de Diego Garrido	<i>Sermon predicado en la Santa Yglesia Metropolitana de la Ciudad de Mexico</i>	BNM LL	1626
Nicolás Godoy Carvajal		Viuda de Diego Garrido	<i>Pompa Funeral en la muerte, y Exequias del doctor D. Ioan de Salzdo</i>	BNM	1626
Martín Requena	de	Viuda de Diego Garrido	<i>Sermon que predico el P. M. Fr. Martin de Requena, Provincial y Governador que ha sido de la Provincia y Obispado de Guaxaca</i>		1626
		Viuda de Diego Garrido	<i>Dase cuenta del Acuerdo que dio el Consejo de Estado, acerca de la moneda de Vellon que se fabrica en el Reyno de España</i>	JCBL	1626
		Viuda de Diego Garrido	<i>Relacion de la liga que el emperador de Alemania y los príncipes</i>	LL NYPL	1626
		Viuda de Diego Garrido	<i>Por los estudios reales que el Rey Nuestro Señor ha fundado en el Colegio Imperial de la Compañía de Iesus de Madrid</i>	BNM	1627
		Viuda de Diego Garrido	<i>Indultum urbani VIII celebrandi Missam</i>		1628
		Viuda de Diego Garrido	<i>Dase quenta del acuerdo que dio el Consejo de Estado, acerca de la moneda de Vellon que se fabrica en el Reyno de España</i>		1628
Guillermo los Ríos	de	Viuda de Diego Garrido	<i>Triumphos, coronas, tropheos, de la perseguida Yglesia de Iapon</i>	BNE BHMV	1628
		Viuda de Diego Garrido	<i>Dase quenta del acuerdo que dio el Consejo de Estado, acerca de la moneda de Vellon que se fabrica en el Reyno de España</i>		1628
Marqués Cerralbo	de	Viuda de Diego Garrido	<i>Razonamiento que el Excellentissimo señor Marques de Cerralvo</i>		1628
Velasques, Domingo		Viuda de Diego Garrido	<i>Breve instrucción y soma de rethorica de predicadores</i>	LL BLU	1628
Alonso Bueno		Viuda de Diego Garrido	<i>Copia de la carta en que el padre fray Alonso Bueno haze relación a su prelado</i>	BNE	1630

4. CONCLUSIONES

El itinerario particular que ha seguido este ensayo pone de manifiesto la imposibilidad de reconstruir un relato ordenado y cronológico de la vida de estas mujeres, debido a la falta de información y a la carencia de fuentes probatorias que ofrezcan los datos suficientes como para tener conocimiento sobre todos los aspectos de sus vidas. Más interesante resulta, sin embargo, enfocar la investigación a ordenar las hipótesis a partir de las problemáticas que dan vida y movimiento a sus caracteres sociales y profesionales. Es decir, a las constantes compartidas entre ellas que permiten definir las como grupo, sin negar, por describir su realidad en conjunto, los rasgos particulares y las singularidades de sus vidas.

Teniendo en cuenta este cambio de enfoque, y según lo dicho hasta aquí, todas ellas fueron de origen europeo, pertenecientes a las clases medias y urbanas, y emigraron a Nueva España con sus padres o maridos, vinculados al mundo de la imprenta y la edición de libros. Por lo que su relación con los talleres estuvo mediada por la figura masculina y su participación en las imprentas comenzó siendo parte de la rutina doméstica, debido a que las imprentas se constituían como empresas familiares en las que colaboraban todos los miembros

de la casa. Sin la apariencia de una división tradicional entre familia y trabajo, las mujeres asumieron las actividades del cuidado y la reproducción, a la vez que, desde edad temprana, participaron de las labores técnicas y manuales que formaban parte de los procesos productivos de los negocios.

Sin excepción, todas ellas actuaron como nexo de unión entre unos impresores y otros, asegurando con sus matrimonios y descendencia la transferencia patrimonial y la continuidad de los talleres. Junto con la actividad colaborativa y reproductiva, también asumieron las labores propias de la gestión, producción y administración de las imprentas, en ausencia de los impresores. En estos casos, el testimonio más evidente de su función lo constituye la propia materialidad de los impresos, en cuyos pies de imprenta consta el nombre de muchas de ellas. El porcentaje inferior de ediciones impresas por mujeres, frente a la cifra elevada de impresos masculinos no invalida su importancia en el funcionamiento de los talleres y en el desarrollo de la cultura impresa colonial. Al contrario, confirma su participación determinante en el quehacer profesional de estos negocios y las define como sujetos activos de su cotidianidad y evolución.

Lo dicho hasta aquí nos permite confirmar que el estudio de estas mujeres en el ámbito laboral de las imprentas no es sencillo y constituye, todavía hoy, un itinerario yermo de validaciones categóricas y teorías contrastadas. Sin embargo, se ha querido contribuir, a través de una primera aproximación cuantitativa, a la investigación sobre la imprenta femenina desde una perspectiva de género, con el propósito de insistir en la necesidad de promover estudios exhaustivos que completen el estado parcial de conocimiento sobre estas mujeres y su contribución. La reconstrucción de sus trayectorias sigue siendo todavía una tarea pendiente de la historiografía sobre el libro y la imprenta que, pese al desarrollo optimista de estudios más comprensivos con la realidad de estas mujeres, todavía no ha alcanzado un estado igualitario que nos permita evaluar, con la misma justicia histórica, la trascendencia de todas ellas en el paisaje cultural e intelectual del México del siglo XVI.

Bibliografía

- AMOR DE FOURNIER, Carolina (1972) *La mujer en la tipografía mexicana*, México, La Prensa Médica Mexicana-El Colegio de México.
- ANTONIO, Nicolás (1999) *Biblioteca Hispana Nueva*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2 vols.
- BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano (1980-1981) *Biblioteca hispanoamericana septentrional*, México, UNAM, 3 vols.
- BOYD-BOWMAN, Peter (1964) “La emigración peninsular a América, 1540-1559”, *Historia Mexicana*, vol. 13, 2, pp. 165-192. URL: <https://www.jstor.org/stable/25135206?seq=1#metadata_info_tab_contents> [Consultado 8/03/2020].
- (1988) “La emigración extremeña a América en el siglo XVI”, *Revista de Estudios Extremeños*, vol. 44, 3, pp. 601-622. URL: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=268837>>. [Consultado 13/09/2019].
- (1964) *Índice Geobiográfico de más de 40.000 pobladores de la América Hispana, 1493- 1600*, México, Jus.

- CARRERA STAMPA, Manuel (1954) *Los gremios mexicanos: la organización gremial Nueva España, 1521-1861*, México, Ediapsa.
- CID CARMONA, Víctor Julián (2004) *Repertorio de impresos mexicanos en la Biblioteca Nacional de España, siglos XVI-XVII*, México, El Colegio de México.
- EGUIGARA Y EGUREN, Juan José (1986) *Bibliotheca Mexicana*, Ernesto de la Torre Villar (coord.), México, UNAM.
- ENCONTRA Y VILALTA, María José (2014) "Las mujeres españolas en la capital de la nueva España, durante el siglo XVI", *Contribuciones a las Ciencias Sociales* 25, julio, web. URL: <<https://www.eumed.net/rev/cccss/29/mujeres-espanolas.html>> [Consultado 13/09/2022].
- ESTABLÉS SUSAN, Sandra (2015) "Las mujeres y la imprenta manual en España (s. XV-XVIII): una aproximación a la actividad profesional femenina", *Titivillus* 1, pp. 15-23.
- (2018) *Diccionario de mujeres impresoras y librerías de España e Iberoamérica entre los siglos XV y XVIII*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- FERNANDEZ DEL CASTILLO, Francisco (1982) *Libros y libreros en el siglo XVI*, México, Archivo General de la Nación, Fondo de Cultura Económica.
- FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María (2009) *Los impresos Mexicanos del siglo XVI: su presencia en el patrimonio cultural del nuevo siglo*, México, UNAM.
- GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín (1886) *Bibliografía mexicana del siglo XVI: catálogo de libros impresos en México de 1539 a 1600*, México, Fondo de Cultura Económica.
- GARONE GRAVIER, Marina (2003) "El enfoque de género en la teoría y la práctica del diseño", en *Las rutas del diseño. Estudios sobre teoría y práctica*, México, Editorial Designo.
- (2004) "Herederas de la letra: mujeres y tipografía en la Nueva España", en *Casa de la Primera Imprenta de América*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Gobierno de la Ciudad de México.
- (2007) "Impresoras hispanoamericanas: un estado de la cuestión", *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, Barcelona, pp. 451-472.
- (2018) *Historia de la imprenta y la tipografía colonial en Puebla de los Ángeles (1642- 1812)*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- GARONE GRAVIER, Marina y Albert CORBETO, eds. (2009) *Muses de la imprenta. La dona i la imprenta en el món del llibre antic*, Museo Diocesano de Barcelona y Asociación de Bibliófilos de Barcelona.
- GONZÁLEZ DE COSSÍO, Francisco (1952) *La imprenta en México (1553-1820). 510 adiciones al a obra de José Toribio Medina*, México, UNAM.
- GRAÑÉN PORRÚA, María Isabel (2010) *Los grabados en la obra de Juan Pablos*, México, Apoyo al desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A.C. Fondo de Cultura Económica.
- GRIFFIN, Clive (1991) *Los Cromberger: la historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*, Madrid, Cultura Hispánica.
- HARRISSE, Henry (1872) *Introducción de la imprenta en América, con una bibliografía de las obras impresas en aquel hemisferio de 1540 a 1600*, trad. M. R. Zarco del Valle y J. Sancho Rayón, Madrid, M. Rivadeneyra.

- IGUÍNIZ, Juan B. (1995) *Imprentas, ediciones y grabados de México Barroco*, México, Backal editores.
- LEÓN, Nicolás de (1900) *La imprenta en México: ensayo histórico y bibliográfico*, México, El Tiempo.
- LUCÍA MEGÍAS, José Manuel (2000) *Imprenta y libros de caballerías*, Madrid, Ollero & Ramos.
- (2005) *Aquí se imprimen libros: La imprenta en la época del Quijote*, Madrid, Ollero y Ramos Editores.
- MAURA, Juan Francisco (2002) “Adelantadas, virreinas y aventureras en los primeros años de la conquista de América”, *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 6.
- MAURA, Juan Francisco (2005) *Españolas de Ultramar*, Valencia, Colección Parnaseo-Lemir, Publicaciones de la Universitat de València.
- MAZA, Francisco de la y Jesús YMHOFF CABRERA (1993) *Los impresos universitarios novohispanos del siglo XVI*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- MEDINA, José Toribio (1989) *La imprenta en México (1539-1821)*, vol. 1., México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- MILLARES CARLO, Agustín y Julián CALVO (1953) *Juan Pablos, primer impresor que a esta tierra vino*, México, Joaquín Porrúa.
- MONTOJO SÁNCHEZ, Lucas (2017) *La mujer peninsular en Nueva España en el siglo XVI*, Madrid, Fundación Universitaria Española.
- MURIEL, Josefina (1974) *Los recogimientos de mujeres: respuesta a una problemática social novohispana*, México, UNAM.
- (1982) *Cultura Femenina Novohispana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- (1989) “La legislación educativa para mujeres”, en *Memoria del IV Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- (1992) *Las mujeres de Hispanoamérica: época colonial*, Madrid, Editorial Mapfre.
- (2002) “Las viudas en el desarrollo de la vida novohispana”, en RAMOS MEDINA, M. (comp.), *Viudas en la historia*, México, Condumex.
- OTS CAPDEQUÍ, José María (1920) *Bosquejo Histórico de los derechos de la mujer en la legislación de Indias*, Madrid, Editorial Reus.
- (1940) *Estudios de historia del derecho español en las Indias*, Bogotá, Minerva, 1940.
- (1957) *El Estado Español en las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1959) *España en América: el régimen de tierras en la época colonial*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (1968) *Historia del derecho español en América y del derecho indiano*, Madrid, Aguilar.
- PALAU Y DULCET, Antonio (1956) *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, Librería Palau.
- PASCUAL BUXÓ, José (1994) *Impresos novohispanos en las bibliotecas públicas de los Estados Unidos de América (1543-1800)*, México, UNAM.
- QUIJADA, Mónica y Jesús BUSTAMANTE (1993) “Las mujeres en Nueva España: orden establecido y márgenes de actuación”, en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*, Madrid, Taurus, vol. III, p. 651.

- RESINES LLORENTE, Luís (1992) *Catecismos americanos del siglo XVI*, Salamanca, Junta de Castilla y León.
- RODRÍGUEZ TORRES, Rosario (2011) *Una aproximación a la figura femenina durante un siglo de quehacer tipográfico en la Nueva España (1539-1639)*, México, UNAM.
- STOLS, Alexandre A.M. (1989) *Antonio de Espinosa el segundo impresor mexicano*, Biblioteca Nacional, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, México.
- STOLS, Alexandre A.M. (1990) *Pedro Ocharte, el tercer impresor mexicano*, México, Biblioteca Nacional, UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la (1987) "Aspectos sociales de los instrumentos de pastoral cristiana en Nueva España", *HMex*, 4, pp. 609-621.
- (2009) *Breve historia del libro en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- UGARTE, Salvador (1949) *Catálogo de obras escritas en lenguas indígenas de México o que tratan de ellas*, México, Jus.
- VALTON, Emilio (1935) *Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos). Estudio bibliográfico precedido de una introducción sobre los orígenes de la imprenta en América*, México, Imprenta Universitaria.
- WAGNER, Henry (1942) *Nueva bibliografía mexicana del siglo XVI. Suplemento a las bibliografías de don Joaquín García Icazbalceta, don José Toribio Medina y don Nicolás León*, México, Editorial Polis.
- YMOFF CABRERA, Jesús (1990) *Los impresos mexicanos del siglo XVI en la Biblioteca Nacional de México*, México, UNAM.
- ZABALA, Jon (2014) *Los impresos antiguos: génesis material y su repercusión en la transmisión de los textos*, Barcelona, Editorial UOC.
- ZULAICA Y GÁRATE, Román (1991) *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*, México, Pedro Robredo.

